

Acercamiento etimológico al término "Educación"

Por Lisardo DOVAL SALGADO

L. INTERES DEL TEMA

Antes de hacer su incursión en el concepto de **educación**, suelen los tratadistas entretenerse brevemente en el propio término. Ello es bueno. En efecto, apenas surgido un fenómeno, el hombre lo bautiza, le pone un nombre; antes, incluso, de que sobre dicho fenómeno se haya elaborado ningún tipo de generalización ni se haya inducido una teoría capaz de darle explicación y de poner límites certeros a su auténtica realidad. Por esto, el término, el nombre de las cosas, no siempre refleja el concepto real, cuyo proceso de conceptualización exige un nivel de abstracción y riesgo inferencial de mayor madurez reflexiva; pero lo que sí refleja es al propio fenómeno en su primer estado de indiferenciación.

En ocasiones, sin embargo, acercarse a la etimología de una palabra supone algo más que una simple satisfacción de la curiosidad que caracteriza a determinados tipos de investigación; supone también un acercamiento a la comprensión del concepto real y una valiosa aportación. Tal es el caso de la etimología de la palabra **educación**. A este respecto dice el profesor venezolano Ernesto Mayz: «Para intentar el acotamiento y aprehensión de lo que constituye la esencia de la tarea educativa, no hay vía más directa y adecuada que dejar a las raíces mismas de la lengua —donde se recoge y atesora el más hondo y prístino sentido que poseían originariamente los fenómenos— que nos devuelvan y desvelen lo que primordial y elementalmente expresaba el término **educar**» [1].

El desenfado con que algunos autores tratan el tema y los estereotipos que parecen subyacer en otros es lo que, habida cuenta de la importancia del tema, nos han motivo a profundizar un poco en la raíz del problema. Veamos algunos ejemplos:

G. Cirigliano: «Previa consideración de la definición nominal (su sentido de extraer: **educ-**) hallan en este concepto **educatio** una nota fundamental del desarrollo o desenvolvimiento que es enriquecimiento o perfección mediante la incorporación de ciertos elementos requeridos por ese sujeto perceptible» (2). Llevado el autor por el deseo de no arriesgar, cae en el reduccionismo.

R. Nassif: sin alegar superiores razones, hace derivar la palabra **educación** de dos verbos: de *ēducāre* (criar, nutrir, alimentar, y que hace referencia a «acrecimiento desde afuera», típico de la educación tradicional basada en la heteroeducación) y de *ēducēre* (sacar, llevar, conducir desde dentro hacia afuera, y que hace referencia a «crecimiento», típico de la educación activa, basada en la actividad del educando o auto-

[1] MAYZ VALLECILLA, E.: *Arquetipos e Ideales de la educación*. Univ. S. Bolívar. Caracas, 1971, p. 5.

(2) CIRIGLIANO, C.. *Filosofía de la educación*. E. H. Buenos Aires, 1973, p. 12.

educación). Nassif no se plantea dialéctica alguna; simplemente intenta superar la antinomia diciendo que ambos significados son complementarios. «El alimento espiritual que viene desde afuera, y el desarrollo que realizan nuestras propias fuerzas interiores, no son ni excluyentes ni opuestos» (3).

R. Hubert: «Etimológicamente no es más que una transcripción del Latín, debida a los humanistas del Renacimiento. El Latín la usaba indistintamente para cultivo de plantas y nutrición e instrucción de los seres humanos» (4). Hubert, como puede apreciarse, obvia el problema en su origen.

V. García Hoz, en un intento de oponerla a la concepción vulgar de «estado, de exteriorización», la enraíza en *ēducēre* («conducir, llevar de un estado a otro, extraer, sacar de»), con claro matiz de acción, actividad, proceso e interiorización (5). Parece acomodar la etimología a sus propios estereotipos; esto es, fuerza la etimología a su propio concepto de educación, en el que parecen quedar relegadas a un plano secundario las ideas de desarrollo físico y, por tanto, de alimento en sentido de nutrición, y de educación como estado.

M. Debesse le asigna también el doble origen latino: «*ēducāre*, que quiere decir criar, alimentar, y *ēducēre*: sacar de, llevar a, en una palabra: amaestrar» (6). Debesse tampoco se entretiene en justificaciones.

J. L. Castillejo Brull parece adscribirse también al grupo de los eclécticos, por razones de acomodación a la amplitud semántica actual: «Si analizamos el término **educación** desde el prisma etimológico, encontramos dos sentidos distintos, que proceden a su vez de otros dos términos latinos: a) *ēducāre*. Significa conducir a partir de...; b) *ēducēre*. Significa hacer salir... No se trata, por tanto, de adscribirse a una u otra. Serían parcialismos» (7).

D. Juan Tusquets defiende su procedencia de *ēducāre* (criar, amamantar o alimentar), puesto que si procediese de *ēducēre* (extraer de dentro, sacar de dentro a fuera) debería hablarse de **educción**, en lugar de **educación**, procedente de **educationem**. Ignoramos si como buenos discípulos suyos, por razones de coincidencia o por otros motivos; el caso es que los profesores Ferrández y Sarramona, de la Universidad de Barcelona, se adhieren a la tesis del benemérito y veterano profesor (véase su obra: **La Pedagogía - Constantes y problemática actual**, CEAC, Barcelona, 1975, p. 17) Cournot, filósofo francés de mediados del siglo pasado, afirmaba que la palabra **educación** estaba bien hecha por expresar que «todas las cualidades adquiridas existen en germen» y que este germen podría quedar estéril si la educación no viniera a «excitar las fuerzas latentes y a aprovechar (*ēducēre*) todo lo que contienen virtualmente» (9).

Macías Picavea (1882), citado por D. Rufino Blanco, dice que «la educación procede de *ēducēre*: sacar de dentro, elevar, dar a luz y realizar todo lo que en germen, oculto y por modo virtual existe». En este contexto entiende la educación «como dirección de la vida según sus leyes» (10).

Casi todos estos autores parecen adolecer de un vicio común, el de amoldar la etimología a la conveniencia de un campo semántico propio, elaborado con prioridad. Bastaría recordar a S. Isidoro para intuir lo falaz de esa forma de proceder en el campo de la etimología. Se me antoja que dar esto por válido sería como, en otro orden de cosas, admitir la validez de la conocida argucia mitológica de Virgilio, cuando en la Eneida logra entroncar la estirpe del César, vulgar usurpador, con la egregia figura de Eneas, en un desesperado intento por granjearse su benevolencia y el retorno a Roma.

- (3) NASSIF, R.: **Pedagogía General**. Kapelusz. B. Aires, 1958, p. 6.
 (4) HUBERT, R.: **Tratado de Pedagogía General**. Ateneo. Buenos Aires, 1968, pp. 12-13.
 (5) G. HOZ, V.: **Principios de Pedagogía Sistemática**. Rialp. Madrid, 1960, p. 15.
 (6) DEBESSE, M. - MIALARET, G.: **Introducción a la Pedagogía**. OIKOS-TAU. Barcelona, 1971, pp. 16-17.
 (7) CASTILLEJO BRULL, J. L.: **Nuevas perspectivas en Ciencias de la Educación**. Anaya. Salamanca, 1977, página 17.
 (8) TUSQUETS, J.: **Teoría de la educación**. Mag. Español. Madrid, 1972, p. 16.
 (9) DEBESSE, M. - MIALARET, G.: op. cit., pp. 26-27.
 (10) BLANCO, R.: **Bibliografía Pedagógica**. Rev. Arch. y Bibliotecas. Madrid, 1907, v. II, p. 507.

Las cosas son como son y no como desearíamos que fuesen, aunque como en nuestro caso, realidad y deseo no se hallen muy distantes. Nuestro trabajo pretende seguir el camino contrario. Conocemos las enormes limitaciones que encierra; no se nos pasan por alto las muchas lagunas que entraña; pero nos cabe la tranquilidad de haber intentado descender a la raíz del problema y de que con ello podamos desatar alguna inquietud, siquiera sea con nuestros yerros.

II. EL TERMINO LATINO «EDUCATIO»

1. Su origen indoeuropeo.—Proceda de *ēducāre*, proceda de *ēducēre*, la palabra latina **educatio** extiende sus raíces al tronco común **ie**. Veamos: Para la idea de **conducir** existieron en ie. dos raíces:

La raíz ***deuk-/duk-**: esta es la raíz alternante en larga y breve originaria de los verbos latinos que nos vienen preocupando. Pudiera pensarse que su proceso lógico debería haber sido el siguiente: **deuk->dūco, ēre, xi, ctum*, cuyo significado latino era de un universo semántico enorme, desde **conducir a seducir**, desde **moldear a estimar**; véanse algunos ejemplos: *ducere murum*=levantar un muro; *vagina ferrum ducere*=sacar la espada de la vaina; *colorem ducere*=tomar color; *teneros mores seu pollice ducere*=moldear los caracteres jóvenes como con el pulgar; *aliquem magni ducere*=estimar a alguien en mucho, etc. Y que a su vez **duk->dūco, āre, āvi, ātum*, verbo éste únicamente atestiguado por su compuesto *ēdūcāre*, y cuyo universo de significados lo atestiguan sus sinónimos latinos *imbuere, alere, instituere, instruere, liberare, eligere, proferre, extrahere, enutrire, emovere, erudire, docere*, etc.

Sin embargo, las cosas no parecen haber sido tan sencillas ni tan claras: cierto que ambas modalidades, larga y breve, de la raíz ?? existieron en ie; de ello dan buena fe las palabras *tiuhan*=**llevar**, en gótico; *ziehen* y su derivado *erziehen*=**extraer** y **educar**, en germánico; *dygaf*=**arrastrar**, en gálico; *zuckan*=**tirar, extraer**, en hitita, etc.; por otra parte, del paso de **deuk- a dūco* latino se conserva un rastro, **ab-doucit**, en una arcaica inscripción. Ciento, también, que ambos verbos *dūco* y **dūco* pudieron haber existido, como simples, en Latín, pero la verdad es que de este último no se conoce inscripción alguna, ni la Gramática Histórica precisa de él para nada, ya que su compuesto *ēdūcāre* puede haber tenido otro origen distinto. La razón es la siguiente: de los 3.600 verbos latinos pertenecientes a la primera conjugación, sólo unos pocos son verbos primarios, siendo la inmensa mayoría denominativos o deverbativos, esto es, derivados de nombres o de verbos; y entre esos pocos verbos primarios no se encuentra, que se sepa, el verbo **dūcāre*.

Esto equivale a decir que hay que buscar para *ēducāre* otro origen que no sea el pretendido **dūcāre*. En efecto, los latinistas lo consideran como un derivado durativo de *dūcēre*; es decir: del verbo originario *dūcēre* se habrán originado, por una parte, *ē-dūcēre* (simple compuesto y, sin duda, anterior en su aparición y con el significado de **conducir desde, extraer, etc.**, sin otras matizaciones que las aportadas por la preposición ex: el origen y la dirección en un proceso) y el verbo *ē-dūcāre*, surgido por analogía con otros verbos primarios de la primera conjugación, para añadir al origen y a la dirección el matiz de duración de ese proceso, para lo que apela al sufijo de presente *-ā*, siendo, por tanto, no sólo un compuesto, sino también un derivado de *dūcēre* (11).

La segunda raíz ie, con sentido de **conducir** fue ***Wedh-**, más aprovechada por otras lenguas hermanas que por el propio Latín, quien, sin embargo, conserva el verbo **veho**=**llevar, transportar**, y algunos derivados. Además del celta, que fue la lengua ie. que mayor partido sacó a esta raíz, aparecen *uahati* = **vehículo**, en sánscrito; *Ὥχος* = **vehículo**, en griego. Por no ser de mayor interés para nuestro trabajo, pospondremos para otra ocasión el posible parentesco entre ambas raíces: **deuk-/duk-** y **wedh-** ies.

2. Diferencia semántica de *ēducāre* y *ēducēre* entre los latinos.—En Latín no aparece

(11) Vide ERNOUT, A.: *Morphologie historique du Latin*. Klincksieck. París, 1953, pp. 18 ss.

suficientemente nítida, en la práctica, la diferencia semántica entre ambos verbos puesto que el propio matiz durativo que tanto podría halagarnos en nuestro concepto de educación como largo proceso, se fue difuminando paulatinamente a medida que nos acercamos al Latín clásico. Veamos algunos ejemplos al respecto: mientras en Tertuliano encontramos **Caldeum semen in Aegiptum educatur**=la semilla caldea es llevada a **Egipto** (Pall. 2 p. 924) y en Sidonio, posterior a Plauto, citando a Savarón como hombre que alababa a los que usaban *ēducēre* en lugar de *ēducāre* (confusionismo similar al que se apreciaba en el germánico *erziehen=educar* y *extraer*), Plinio sí discriminaba con toda claridad cuando escribía **manibus educatam... praceptis institutam...** (Epist. 4, 19, 6), en donde se aprecia perfectamente la oposición: alimentada, criada de **educa-tam**/alimentada espiritualmente, instruida, educada de **institutam**. Varrón, gramático contemporáneo de Cicerón, tiene a este respecto una frase lapidaria: **educit... obstetrix, educat nutrix, instituit paedagogus, docet magister** (frg. Non. 447, 37). Aquí aparecen perfectamente delimitados los sentidos de cuatro verbos propugnados por un académico: **la partera hace nacer** (extrae), **la nodriz alimenta**, **los consejos los da el pedagogo** y **el maestro enseña** (hace repetir); el celo de la academia muestra bien a las claras el uso incorrecto o sinonimia que el pueblo venía haciendo de ello.

En esta misma línea aparecen los significados de determinados sustantivos. Así Frontón escribía: **qui mihi eductores aut magistri fuerunt**; Tertuliano: **illa filia patris... überibus suis educatrix**=aquella hija nutricia de su padre... a sus propios pechos (Nat. 2, 9). Cicerón le da un sentido metafórico, cercano al de **acrecendadora, perfeccionadora**, en la frase: **earum rerum parens est educatrixque sapientia**=la sabiduría es la que hace surgir y acrecienta aquellas cosas. Todavía el propio Cicerón juega a difuminar más el sentido de *ēducāre* y *eductores* en la siguiente frase: **Quis est nostrum liberaliter educatus, cui non educatores, cui non magistri sui aut doctores, cui non locus ipse... ubi altius aut doctus est... in mente versetur?** = ¿Quién hay de nosotros que habiendo sido liberalmente criado (en un amplio sentido posteriormente especificado por los siguientes sustantivos) no se le vengan a la mente los que lo criaron (en sentido más material) **sus maestros o doctores, el propio lugar donde fue criado** (alimentado) o **enseñado**? (Plan. 81). El anchuroso camino semántico abierto por *educatus* se halla clarificado por una secuencia de sustantivos y adjetivos al que el autor asigna un sentido específico y cuya suma total pretenden satisfacer la amplitud de *educatus*.

Todo ello parece indicar la nebulosa semántica que se cierne sobre estos dos verbos latinos. María Angeles Galino (12) nos ofrece un ejemplo de cómo una frase aislada puede inducir al estudioso de las etimologías a planteamientos no siempre acordes con la realidad; en efecto, al citar los númenes que protejen la vida del niño romano, menciona a Cunina, protectora del sueño del niño en la cuna; a Rumina, del instinto de哺乳; a **Educa**, de la comida; a Potina, de la bebida; a Statulinus, del mantenerse en pie; a Fabulinus, del habla. Esto podría inducir a un lector poco crítico de la preponderancia, a nivel vulgar al menos, del sentido de **nutrir** del verbo *ēducāre*, así como de su posible origen denominativo a partir del nombre de la diosa. Sin embargo, un análisis de textos más meticuloso nos demuestra que **Educa** sólo aparece una vez en S. Agustín, de donde se nos antoja lo habrá tomado la doctora Galino; el propio S. Agustín usa **Edula** (Civ. Dei, 4, 11, 6); Tertuliano y Donato usan **Edulia, Edula** y **Edulica**; Varrón la define así: **Edusa, dea ita dicta ab edendo, quod usui praesset, ut potui Potina, et cubitui Cuba; hisce tribus initabantur pueri ubi primum e cuneis et a lacte transierant.** (Vide **Edusa** en Lexicon totius Latinitatis). Lo que nos hace emparentar al nombre de la diosa con el v. **edo=comer**, y no con **ēdūco**.

3. El término latino «**educatio**».—Su origen etimológico no parece ofrecer ya serias dudas, supuesto correcto nuestro planteamiento anterior. Procedería del v. *ēducāre*, quien a su vez tendría su origen por vía de derivación y composición en el verbo primario *dūcere*.

La palabra **educatio** no es antigua en Latín, al menos a juzgar por los documentos. Aparece por primera vez en Rhet. Her. 3, 6, 10, poco antes de Cicerón: **rerum externa-**

(12) GALINO, M.ª A.: Historia de la Educación. Gredos. Madrid, 1973, p. 242.

rum sunt genus, **educatio**, divitiae=son cosas propias de lo externo, la cuna, la educación (crianza?), las riquezas.

Cicerón (De oratore, 3, 44) dice: In educatione futuri oratoris...

Séneca (en Dialog. 4, 18, 12, 4, 21, 6): **educatio** mollis et blanda...

Quintiliano (en Inst. 1, 2, 6): **Mollis illa educatio, quam indulgentiam vocamus...**

Como puede apreciarse, la palabra **educatio** parece haber nacido ya sin grandes devaneos entre **alimentación** y **nutrición**, si bien puede apreciarse un cierto sentido de **crianza**, pero más cercano en todo caso a **educación** que a mera manutención (13).

Sin embargo, y pese a estas ocasionales aunque cualificadas apariciones del término **educatio**, lo cierto es que lo normal en esa época fue el uso de **doctrina**, para referirse al contenido educativo, y de **institutio** e **instructio** para el acto de educar. **Doctrina**, procedente del v. **doceo=enseñar** (causativo de **disco=aprender**, quien a su vez proviene de **di-dc-sc-o*, compuesto a partir de la raíz ie. **dek=estar bien, convenir*, y de la que se conserva el defectivo simple **debet**. **Doctrina** hace referencia al propio contenido cultural digno —que está bien— de ser conservado). Por su parte, **institutio** proviene de **in-stituo** y éste de **in-statuo**, derivado mediante el sufijo **-yo-** de **stā/sta=estar de pie, mantenerse*; hace referencia a ir delante de, tirar de, llevar de un estado a otro, a la heteroeducación, pero a partir de lo que el sujeto pone de por sí.

Instructio procede de **instruo** y éste de **streū/strou=construir*, con referencia especial a dar forma desde afuera, a moldear una materia inerte; esto es, a heteroeducación en su más crudo sentido.

4. El término «**educatio**» en el Cristianismo.—Durante toda la Edad Media siguieron sin variación sensible los tres términos: **doctrina**, **institutio** e **instructio**, así como **educatio**, que sigue apareciendo esporádicamente.

El primero en intentar delimitar el significado de **educatio** como sinónimo de **nutritio** fue Santo Tomás; de **nutritio** en su doble sentido de acción y efecto de nutrir o alimentar, por una parte, y, por otra, de acción y efecto de nutrir o alimentar espiritualmente; sinónimo a su vez de **instructio**: medio para hacer personas enseñadas, formadas, que han de recibir el alimento del alma (*disciplina*). Véase un ejemplo de este autor, en el que el término **educatio** se acerca más al de nutritio que al de instructio: **Pater est principium et generationis et educationis et disciplinas et omnium quae ad perfectionem humanae vitae pertinent=el padre es el principio tanto de generación como de crianza física y crianza espiritual y de todas aquellas otras cosas que guardan relación con la perfección de la vida humana** (59: II-II, 102, 1).

III. EL TERMINO «EDUCACION» EN LA LENGUA CASTELLANA

Como en las demás lenguas romance, también en el Castellano los términos «**educación**» y «**educar**» son relativamente tardíos, siendo «**criar**» y «**crianza**» sus principales predecesores semánticos. Veamos algunos ejemplos:

En el siglo XI, el autor del **Mío Cid** escribía: «Afeme aquí, señor, yo e vuestras fijas amas / Con Dios e conusco buenas son e criadas» (14).

Dos siglos después, en las **Siete Partidas** del Rey Sabio, se nos dice: «Sabios ni hovo que fablaron de como los Ayos deben criar a los hijos de los Reyes» (15).

El verbo «**educar**» parece haber hecho su primera aparición documental en la primera mitad del siglo XVI. Si bien Corominas sitúa su aparición en el 1623, fecha en

(13) DIC. AUTORIDADES: vide «**educación**», para mayor abundamiento: *quae me educat nutritque, fit mi patria: la que me educa y alimenta, se convierte en patria para mí.*

(14) MENENDEZ PIDAL, R.: **Poema del Mío Cid**. Espasa Calpe. Madrid, 1931, poema 86, versos 1597-98.

(15) DIC. AUTORIDADES. Madrid, 1726. Vide Part. 2, lit. 7. 1. 5.

la que Minsheu lo incluye en su **A Dictionary in Spanish and English**, lo cierto es que un siglo antes ya fue usado por Vicente Valverde, colonizador español y obispo de Cuzco, en su **Vida de Crípto** (libr. II, cap. I): «Pues en otros treinta años le havían educado las montañas y foledades de Judea» (16).

Una cita, a este respecto, lapidaria es aquella de Saavedra Fajardo en sus **Empresas Políticas**, 3: «Los Reyes Godos criaban en su Palacio á los hijos de los Españos más nobles... para que con ellos se educassen y exercitassen en las Artes los Príncipes sus hijos» (17). Cita lapidaria, decimos, porque en ella existe ya una clara discriminación semántica entre «criar» y «educar» en el segundo tercio del XVII.

Un poco más tardías, si nos atenemos a los documentos, parecen haber sido los términos «crianza» (del bajo Latín *criantia*) y «educación». El más antiguo testimonio de «crianza» lo encontramos en cap. 2 de la **Chronica del Rey D. Alfonso el Onceno**, de Juan de Villaizán, a principios del XIV: «Y tuvo por mejor darle la crianza del Infante D. Aldonzo....». Sigue, sin embargo, en buen uso todavía en el segundo tercio del XVII, época en la que Calderón escribía en la Jornada 1.º de **Efectos de odio y amor**: «Dexémos en eftado / Yo entre eftrados, tu entre peñas / Tu crianza y mi crianza» (18).

Pese a la buena salud de que todavía disfrutaba el término «crianza» en la época de Calderón, el caso es que ya había hecho acto de presencia el de «educación», aproximadamente un siglo antes. Buena prueba de ello lo es el que Oudín lo incluyese ya en 1607 en su **Tesoro de las dos lenguas, francesa y española**, lo que significa que, aunque carezcamos de pruebas documentales anteriores, la palabra gozaba ya de suficiente entidad como para incluirla en un diccionario. Cinco años después escribía el P. Márquez: «Para la bueña educación de los hijos es neceffario que el vínculo del matrimonio fea perpétuo entre los padres» (19). También Saavedra Fajardo la usaría años después: «La educación de los Príncipes no fufre defordenada la reprehensión y el castigo» (20).

En 1726 la recoge el **Diccionario de Autoridades**: «Educación: crianza, enfeñanza y doctrina con que se educan los niños en sus primeros años», siendo curioso el que su primer sinónimo siga siendo precisamente el de «crianza».

IV. CONCLUSION

A tenor con lo anteriormente expuesto, la palabra **educación** [neologismo aparecido en la lengua Castellana documentada a principios del siglo XVII, pero cuyo uso debió extenderse ya a finales del XVI como sinónimo de «crianza», «instrucción» y «doctrina», y que hubo de ver correr todavía más de tres largos siglos para hacerse con la hegemonía semántica y léxica de que hoy disfruta frente a sus fuertes rivales del pasado (21)], procede del término latino EDUCATIONEM, atestiguado desde poco antes de Cicerón por Santo Tomás y por Vives, por citar sólo dos ejemplos.

Su campo semántico pudo ser situado siempre entre los lindes de **crianza** y **formación**; convivió con sus afines, aunque más precisos semánticamente, **instructio**, **doctrina**, **Institutio** y **criantia**.

A su vez, EDUCATIONEM, a juzgar por su más tardía aparición, sería un deverbalio de *ēdūcāre*, más reciente, a su vez, que su hermano *ēdūcēre*, y procedentes ambos de *dūcēre*, por simple composición el segundo que, al significado de «conducir», añadía los sesgos de origen y dirección del proceso que le venían dados por la preposición **ex-**, y por composición y derivación en sufijo **-ā-** del primero, sufijo que a los

(16) Ibid.

(17) Ibid.

(18) Ibid.

(19) Ibid.

(20) Ibid.

(21) Vide, e. g. «La Constitución Española y la Instrucción Pública», Rev. Pedag., noviembre, 1931.

rasgos de origen y dirección añadiría el de larga duración (común, por otra parte, al proceso de crianza nutrición y al de crianza formación del niño).

En consecuencia, la etimología de la palabra parece invitarnos a inducir en sus orígenes tres rasgos característicos: el de **conducir desde afuera**, habida cuenta no sólo de los paralelismos que el verbo latino *dūcere* guarda con sus congéneres indoeuropeos, sino también de los propios ideales del pueblo latino: la conformación a la norma, a los mores, a la personalidad modal más que al respeto a la naturaleza del niño; el de **llevar de un estado** (físico, mentalético, social...) a **otro** de grado superior; y, finalmente, el del **largo período** que ese proceso supone, frente a otros procesos más rápidos, como el de «extraer», «hacer nacer» de la partera, para cuya actividad el léxico latino usará simplemente el verbo *ēdūcere*.

BIBLIOGRAFIA

DICCIONARIOS:

- SAIE: **Dizionario Enciclopedico de Pedagogia.** SAIE. Torino, 1972.
 BLANCO, R.: **Bibliografía Pedagógica.** Rev. Arch. y Bibliot. Madrid, 1907.
 COROMINAS: **Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.** Gredos. Madrid, 1976.
 ERNOUT - MEILLET: **Dictionnaire Etymologique de la Länge Latine.** Klincksieck. París, 1951.
 DICCIONARIO DE AUTORIDADES. Madrid, 1726.
 CANGE, D.: **Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis.** Parisiis, 1840.
 FORCELLINI, A.: **Lexicon totius Latinitatis.** Typ. Seminarii. Patavii, 1940.
 Thesaurus Linguae Latinae: B. G. Tebneri, 1904-1968.

OTRAS OBRAS:

- CIRIGLIANO, G. F. J.: **Filosofía de la Educación.** Humanitas. B. Aires, 1973.
 DEBESSE, M. - MIALARET, G.: **Introducción a la Pedagogía.** Oikos-Tau. Barcelona, 1971.
 HENZ, H.: **Pedagogía Sistemática.** Herder. Barcelona, 1968.
 HUBERT, R.: **Tratado de Pedagogía General.** Ateneo. B. Aires, 1968.
 GARCIA HOZ, V.: **Principios de Pedagogía Sistemática.** Rialp. Madrid, 1975.
 GALINO, M.º A.: **Historia de la Educación, Edad Antigua y Media.** Gredos. Madrid, 1968.
 NASSIF, R.: **Pedagogía General.** Kapelusz. B. Aires, 1958.
 MENENDEZ PIDAL, R.: **Poema del Mío Cid.** Espasa Calpe. Madrid, 1931.
 MILLAN PUELLES, A.: **Teoría de la Educación.** UNED. Madrid, 1976.
 TOVAR, A.: **Antiguo Eslavo.** ENE. Madrid, 1949.